



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

D.^a Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática)

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia telemática)

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

No asiste el Teniente de Alcalde D. José González Granados.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2020.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 17 y 21 de septiembre de 2020, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

3º. Asuntos de urbanismo.

3.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre restablecimiento de legalidad vulnerada en Calle Montesinos 28.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

4.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicar la contratación de los servicios de mantenimiento de los aparatos elevadores del Ayuntamiento de Aranjuez. CON 19/2020 SE AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5º. Asuntos de personal.

5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de Profesor de Oboe y Lenguaje Musical.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre suscripción de convenio para el desarrollo del módulo de formación práctica entre el Centro ADF-ALBANTA y el Ayuntamiento de Aranjuez.

Queda sobre la mesa.

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.